

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 0318-2017-UNHEVAL.

Cayhuayna, 09 de febrero de 2017

Vistos los documentos que se acompañan en dos (02) folios y un file personal;

CONSIDERANDO:

Que mediante el segundo numeral de la parte resolutive de la Resolución N° 0164-2016-UNHEVAL-CU, se designó, a partir del 26.SET.2016, al Abog. **FERNAN PANDURO PANDURO** como **JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA LEGAL de la UNHEVAL, Huánuco;**

Que en la sesión extraordinaria N° 04 de Consejo Universitario, del 08.FEB.2017, ante el informe del señor Rector, el pleno acordó:

1. Dar por concluida, a partir del 09 de febrero de 2017, la designación del Abog. FERNAN PANDURO PANDURO, como Jefe de la Oficina de Asesora Legal de la UNHEVAL; agradeciéndole por los servicios prestados a favor de la Institución.
2. Designar, a partir del 09 de febrero de 2017, a la Dra. ELIZABETH POEHLMANN ORBEZO como Jefe de la OFICINA DE ASESORÍA LEGAL de la UNHEVAL.

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0179-2017-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

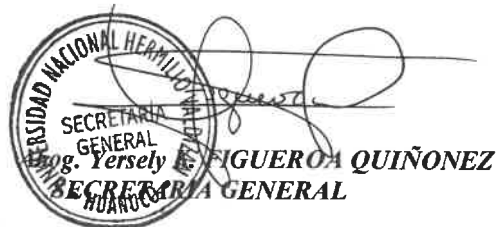
SE RESUELVE:

- 1°. **DAR POR CONCLUIDA**, a partir del 09 de febrero de 2017, la designación del **Abog. FERNAN PANDURO PANDURO**, como Jefe de la Oficina de Asesora Legal de la UNHEVAL; agradeciéndole por los servicios prestados a favor de la Institución, por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2°. **DESIGNAR**, a partir del 09 de febrero de 2017, a la **Dra. ELIZABETH POEHLMANN ORBEZO** como Jefe de la OFICINA DE ASESORÍA LEGAL de la UNHEVAL.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



[Signature]
Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



[Signature]
Abog. Yersely Karín FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución
Rectorado
VRAcad-
VRIn-AL
OCI-RRPP
Transparencia
Direcciones Administrativas
Facultades (14)
DCPYP-JRAC
JPPTO-JPLAN
DOGA-RRHH
Interesados-UR
File-UEC.OC
OT-OL-US-UBP
UAlmacen-
Archivo

[Signature]
LO que transcribe a LU para su conocimiento y demás fines
Abog. Yersely Karín Figueroa Quiñonez
SECRETARIA GENERAL

Rec. 10/02/2017

Se subió al
Portal Estándar
10-02-17 *Paul*